

LA JUNTA DE EXTREMADURA LANZA UNA NUEVA EDICIÓN DE SU PROGRAMA PARA DESARROLLAR PRÁCTICAS PROFESIONALES REMUNERADAS EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).

El programa de Jóvenes de Extremadura en Organismos Multilaterales, que cumple su V edición, ofrece a jóvenes de la región una formación especializada en Cooperación Internacional para el Desarrollo y prácticas profesionales remuneradas de un año de duración en la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Desde el 2018 esta iniciativa de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID) desarrollada por la Fundación Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura se ha convertido en una de las propuestas más sólidas impulsadas por la Junta de Extremadura para posicionar a Extremadura y a jóvenes profesionales de la región en un itinerario profesional en el área de la cooperación internacional para el desarrollo en el exterior.



En su ya dilatada trayectoria, este programa ha ofertado un total de 21 becas profesionales no laborales en diferentes organismos de la ONU y más de medio centenar de jóvenes han recibido una formación especializada en el ámbito de la Cooperación para el Desarrollo. A través de esta iniciativa la Junta de Extremadura fortalece sus alianzas estratégicas con el Sistema de las Naciones Unidas, estableciendo convenios de colaboración a través del programa con organismos como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas (UNAOC).

Todas las personas jóvenes que han participado en el programa señalan la gran oportunidad que ha supuesto para sus carreras profesionales entrar a formar parte de la iniciativa. De hecho, el programa ha demostrado ser una herramienta eficaz para mejorar las opciones de empleo de

jóvenes en esta área: más del 90% de las personas que han disfrutado de la beca son contratadas a la finalización de éstas en los organismos en los que han realizado las prácticas o bien la experiencia les ha abierto otras puertas para trabajar en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo en organismos y entidades de este sector.

En esta V edición, se amplía el número de becas que serán concedidas: el programa concederá un total de 9 becas ofertadas para la realización de estas pasantías con una duración de 12 meses en diferentes Organismos de renombrado prestigio a nivel internacional, con destino en ciudades como Nueva York, Roma, Bruselas, La Habana o Bogotá. En palabras del director de la AEXCID, José Ángel Calle, “La formación especializada, complementada con esta experiencia práctica remunerada, posiciona a la juventud extremeña en el exterior como la mejor embajadora de la fuerza de la cooperación de Extremadura, al mismo tiempo que les brinda una oportunidad de empleo al más alto nivel, pensando en un retorno que nos devuelva a la generación mejor formada de nuestra historia”.



Ediciones anteriores de Jóvenes de Extremadura en OO.MM

Los requisitos para poder participar en el programa son:

Haber nacido en Extremadura o mantener residencia en la región a la fecha que finalice el plazo de presentación de solicitudes; tener entre 24 y 35 años -ambos inclusive-; estar en posesión de cualquier Grado Universitario o titulación equivalente; contar con formación (30 horas) y experiencia (6 meses) en el ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, entre otros, y tener un nivel intermedio -B2- de inglés.

Este año, como novedad, para participar en el proceso de selección las personas interesadas podrán presentar solicitud a través del correo electrónico jovenes.oomm@fundacionjd.com, mediante soporte papel en la oficina de la Fundación Jóvenes y Deporte, sita en la Avenida Valhondo, s/n - Edificio III Milenio - Módulo 4 - 4ª Planta, de Mérida (Badajoz) -924.930.286-.

El plazo de recepción de solicitudes finaliza el **día 15 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas**. Las bases de la convocatoria están en la página web de la fundación: www.fundacionjd.com